

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

NORMA PARA ESTABLECER EL FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2022

Entidades Federativas, Ayuntamientos de los Municipios de las Demarcaciones territoriales del Distrito Federal. Este apartado NO APLICA al Instituto Estatal Electoral, ya que es de observancia obligatoria únicamente para las

MTRA. ARIADNA GONZÁLEZ MORALEZ CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL

LA FAUSTO ÓLVERA TREJO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN